

## MUNICIPALIDAD DE LAJA DEPARTAMENTO DE SALUD

DEODETO NO	3768.	
DECRETO N°	2700.	

**MAT.:** Establece Comisión Evaluadora, Convenio de Suministro de Servicios de Otorrinolaringólogo, Atenciones, Exámenes y Audífonos para Usuarios del Departamento de Salud de Laja.

Laja, 26 de mayo de 2021.

## **VISTOS:**

- 1.- Licitación Pública 3737-11-LE21 de fecha 18.05.2021.
- D.A. Nº3.397 del 13.05.2021, que aprueba Bases y autoriza llamado a Licitación Pública.
- 3.- D.A. Nº 10.523 del 29.12.2016, que delega la facultad de firmar "Por Orden del Señor Alcalde", al Administrador Municipal.
- 4.- D.A. Nº 4.565 del 23.06.2016 que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones
- 5.- Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios y su Reglamento.
- 6.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

## **DECRETO**

1.- ESTABLÉZCASE, como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública 3737-11-LE21, correspondiente al llamado Convenio de Suministro de Servicios de Otorrinolaringólogo, Atenciones, Exámenes y Audífonos para Usuarios del Departamento de Salud de Laja, a los siguientes funcionarios o quienes los subroquen;

Nombre	Cargo	R.U.T.
Patricia Gallegos Zapata	Directora (S)	
Alex Ortiz Vallejos	Jefe de Adm. y Finanzas	
Juan Acevedo Vásquez	Enc. Adquisiciones e Inventario	

La Vigencia de la Comisión Evaluadora será desde el 28 de mayo al 16 de junio de 2021.

 PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

APC/PGZ/JAV/jav DISTRIBUCIÓN

ARIO MUN

-Secretaría Municipal, -Departamento de Salud (2) - Lobby

ALEXI PEREZ CASTRO ADMINISTRADOR MUNICIPAL